



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Antioquia

JUZGADO CIVIL LABORAL DE CAUCASIA

Veintisiete (27) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Proceso:	Ordinario
Demandante:	Jairo Enrique Ortega Benavidez
Demandado:	Angel Emiro Vargas Urieta y Otro
Radicado:	05154 31 12 001 2006 00123 00
Asunto:	Resuelve Solicitud

En atención a la solicitud presentada por la parte demandada, emítase nuevamente oficio de levantamiento de las medidas cautelares tal y como fue ordenado el 20 de febrero de 2007. Procédase por secretaría el envío digital a la oficina correspondiente.

NOTIFÍQUESE

EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:

Edgar Alfonso Acuña Jimenez
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Caucasia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

f7fc820ed19ec66fff6edf1be915230c2808c43d663fdde4c090aba1f17493e5

Documento generado en 27/09/2021 05:30:38 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>